

 Salud Sogamoso E.S.E <small>Salud para todos, profesionalmente, en salud</small>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: GSI-F-006
		Versión: 3
		Fecha: 25/11/2016
		Página 1 de 6

ACTA DE REUNIÓN	
Comité : COPASST	Acta No 09
Citada por: P.U TALENTU HUMANO	Fecha: 26 de Junio de 2020
Presidente: Andrea Maritza Vargas Barrera	Hora inicio: 10:30AM Fin: 12:00PM
Secretario: Sandra Pulido Gómez	Lugar: Salud Sogamoso E.S.E

ORDEN DEL DÍA	
1	VERIFICACIÓN DE QUORUM
2	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E
3	PROPOSOCIONES Y VARIOS
4	
5	
6	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>1. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E</p> <p>¿Se ha identificado la cantidad de EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores con exposición al riesgo de COVID-19?</p> <p>Se realiza proyeccion de necesidades de EPP la cual es aprobada en comité Institucional de Gestion desempeño Institucional, realizado de acuerdo al area de servicio y nivel de exposicion de los funcionarios, en el archivo de informe semanal se incluye una hoja de caculo con la informacion de la proyeccion de E.P.P que se requiere para el Talento Humano de la entidad.</p> <p>Los integrantes del Comité consideran necesario realizar la proyeccion de Elementos de Proteccion Personal hasta el 31 de Diciembre, esto con el fin hacer la gestion de compras que favorezca a la entidad en terminos de precios y calidad, ademas anticiparnos al posible aumneto de casos teniendo en cuenta que la ciudadanía no da cumplimiento a las medidas preventivas establecidas por parte del Gobierno Nacional.</p>



Salud Sogamoso E.S.E
Somos vida, protegemos tu salud

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código:GSI-F-006

Versión: 3

Fecha: 25/11/2016

Página 2 de 6

¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Se elabora la Guía de elementos de protección personal CODIGO: GTH-G-003 para atender la contingencia COVID -19, donde se describen los Elementos de protección personal a utilizar por el personal, asistencial (según servicio), Guardas de Seguridad, servicios generales y administrativos, indicando las características de los Elementos de Protección Personal, el tipo de elemento a emplear de acuerdo al servicio, tiempo de uso y recomendaciones generales que deben tener los usuarios para llevar a cabo, previo a su uso, el buen uso del equipo de protección, limpieza para los equipos que apliquen, almacenamiento y disposición final; en esta guía también se ilustra a los trabajadores el orden de colocar y retirar de forma segura los E.P.P. Esta guía fue elaborada teniendo en cuenta recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19 el cual fue el resultado del Consenso Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud- Asociación Colombiana de Infectología publicada en página web minisitio Nuevo Coronavirus COVID-19- Ministerio de Salud y Protección Social y que se encuentra documentado en el Lineamiento para Prevención Control y Reporte de Accidente Laboral por Exposición Ocupacional al SARS CoV-2 (COVID-19) en Instituciones de Salud Versión 01. Se solicitan fichas técnicas de los E.P.P, para verificar que cumplen con especificaciones técnicas.

Se revisa lineamiento **LINEAMIENTOS PARA KIT DE ELEMENTOS BÁSICOS DE PROTECCIÓN PARA PERSONAL DE LA SALUD** emitido por Ministerio de Salud y Protección Social el mes de Junio de 2020, en el cual se incluye el uso de gafas y/o visor en el personal que realiza actividades en el área administrativa, por lo cual se debe hacer el ajuste en el documento recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19, ajuste que debe realizar la profesional SISO.

¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

De acuerdo a la Guía de elementos de protección personal CODIGO: GTH-G-003 para atender la contingencia COVID -19, donde se describen los Elementos de protección personal a utilizar por el personal, asistencial (según servicio), se hace la entrega al Talento Humano de la entidad, dejando registro en el formato GTH-F-068 Entrega E.P.P a colaboradores, del cual se adjuntan los soportes de entrega.

¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Las existencias de EPP con corte a 26 de Junio de 2020 en el área de almacén sin contar con las que ya se encuentran en cada uno de los servicios de la entidad son las siguientes:



DESCRIPCIÓN	UNIDADES EXISTENTES
BATAS REUTILIZABLES ANTIFLUIDO	574
BATAS DESECHABLES ANTIFLUIDO	1,190
OVEROL REUTILIZABLE	135
OVEROL DESECHABLE	25
GUANTES	60.400
POLAINAS	17.888
GORROS	16.852
MASCARILLA QUIRURGICA	24.900
RESPIRADOR N95	1.009
VISOR CARA COMPLETA	12
MONOGAFAS	29

Cantidades que nos permiten dar entrega oportuna a nuestros funcionarios.

¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Desde el comité de Gestion y Desempeño Institucional se ha trabajado por garantizar que se adquieran los Elementos de Proteccion suficientes para garantizar la disponibilidad y entrega oportuna para nuestro Talento Humano.

El equipo realiza el analisis de consumo de E.P.P del 1 de Abril al 25 de Junio, evidenciando que la proyeccion de necesidades de E.P.P fue adecuada lo que ha permitido tener disponibilidad de elementos para entregar a los funcionarios, sin embargo se debe tener en cuenta que la poblacion estuvo en cuarentena obligatoria hasta el 1 de Junio lo que incide en el numero de usuarios que feron a las sedes de Salud Sogamoso E.S.E para recibir atencion en Salud.

CONSUMO DE E.P.P ABRIL A JUNIO (85 DIAS)

EPP	TOTAL	CONSUMO DIARIO
BATAS DESECHABLES ANTIFLUIDOS	2684	32
GUANTES	23448	276
POLAINAS	1574	19
GORROS	5608	66
MASCARILLA QUIRURGICA	8330	98
RESPIRADOR N95	2131	25
GAFAS	30	30
MONOGAFAS	26	26
VISOR CARA COMPLETA	76	76



con lo dispuesto en el Decreto 488 de 2020, Decreto 500 de 2020, Circular No 29 de 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

- Por parte de POSITIVA Compañía de Seguros, el 18 de Mayo de 2020 fueron entregados a la ESE, los siguientes Elementos de Protección Personal:

ELEMENTO	CANTIDAD
Mascarilla Quirúrgica (unidad)	3.300
Guantes Estériles (par)	500
Guantes No Estériles (par)	3.100
Caretas (unidad)	30
Gel Alcohol Isopropilico 120 ml (unidad)	150

Encontrándose pendiente de suministrar las mascarillas N-95, tal vez uno de los elementos de protección más indispensables en este momento para el personal de salud de la ESE, dado el riesgo de contagio al que se exponen diariamente a través de la atenciones domiciliarias y extramurales (periferia), elementos que como se mencionó, fueron requeridos a través de diferentes escritos, sin que al a fecha Positiva haya realizado la entrega de éstos.

El 8 de Junio de 2020 POSITIVA Compañía de Seguros, el 8 de Junio hace entrega de los siguientes E.P.P

ELEMENTO	CANTIDAD
Bata desechable anti fluidos	262
Traje tipo Tyvek desechable	25
Monogafas	30
Polainas	362

Se revisa con los integrantes del comité el auto de la acción de tutela 2020-00018, de 2020 mediante el cual ordena a la ARL POSITIVA Realizar la pruebas de tamizaje a los funcionarios de Salud Sogamoso E.S.E, actividad que se dio cumplimiento el 18 de Junio de 2020 y que tuvo una cobertura del 100% de los colaboradores de Salud Sogamoso E.S.E, pruebas que tendrán que realizarse al personal cada 14 días por parte de POSITIVA

Dentro de las 48 horas siguientes hacer la entrega delos E.P.P para el personal de Salud, encontrándose pendiente la entrega de los Respiradores N95 en la entrega que la ARL POSITIVA realizo el 18 de mayo de 2020.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No se registran proposiciones por parte de los integrantes del comité



Salud Sogamoso E.S.E.
"Somos vida, participamos y salud"

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: GSI-F-006

Versión: 3

Fecha: 25/11/2016

Página 2 de 2

--

COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1				
2				
3				

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Jhanna H. Beiral J.	Médica Gial.	
	Ruth Tanyo T	aux Adm	Ruth
	Jandra L. Pardo	Profesional SISO	
	Andrea Lopez Barrera	P.O. Talento Humano	

26 Junio